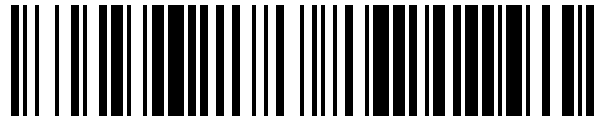


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 175 033**

21 Número de solicitud: 201600725

51 Int. Cl.:

A45D 20/52 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

27.10.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

26.01.2017

71 Solicitantes:

**INDUSTRIAS ORIOL 1942, S.L. (100.0%)
Ciudad de Asunción, 56
08030 Barcelona ES**

72 Inventor/es:

ORIOL PÉREZ, Miquel

74 Agente/Representante:

CANELA GIMÉNEZ, María Teresa

54 Título: **Camisa de celosía para cepillos térmicos de baqueta**

ES 1 175 033 U

DESCRIPCIÓN

Camisa de celosía para cepillos térmicos de baqueta.

5 **Campo de la invención**

La presente invención tiene por objeto una camisa de celosía para cepillos térmicos de baqueta en la que se ha realizado una variación de la forma de sus orificios para optimizar el trabajo del usuario y el rendimiento calórico del cepillo.

10

Antecedentes

Los cepillos térmicos de baqueta son ampliamente utilizados en peluquería para secar y moldear el cabello. Disponen de un mango de asido y de una parte cabezal que dispone una camisa metálica circular con orificios de los que se proyectan hacia el exterior las cerdas del cepillo. El cilindro es hueco y permite alguna circulación de aire a través de los orificios, al tiempo que la composición metálica de la camisa contribuye al acondicionamiento del cabello.

15

Existen y se conocen muchas variantes de este tipo de cepillos que abarcan desde la forma y sujeción de las cerdas, la forma general del cepillo, etc. Este es el caso de los modelos de utilidad españoles ES1040631Y, ES1046506U o ES1064901U.

20

A pesar de la bondad de los cepillos térmicos de baqueta conocidos, éstos todavía pueden ser mejorados en lo que respecta a su rendimiento térmico y su eficacia de trabajo. De hecho es uno de los principales objetivos de la presente invención perfeccionar la eficacia térmica de dicho tipo de cepillos.

25

Es otro de los objetivos de la presente invención mejorar la eficiencia de utilización de los mismos para los usuarios y profesionales de peluquería.

30

Estas y otras ventajas de la presente invención serán más evidentes a lo largo de la descripción que sigue a continuación.

35 **Breve descripción de la invención**

La presente invención desarrolla una nueva celosía para cepillo térmico de baqueta que permite una mayor eficiencia calórica del cepillo, así como mejora su utilización por parte del profesional peluquero o usuario.

40

La celosía metálica de la baqueta está formada por una sucesión de orificios en tresbolillo, es decir, en una parrilla de orificios en que los orificios se hallan dispuestos en columnas verticales y existiendo o no un orificio, en dirección vertical u horizontal, de forma alternada; siendo este un patrón bien conocido y ampliamente utilizado por la técnica.

45

La forma de los orificios no es en esta invención circular, sino que es rectangular con ángulos (vértices) romos o curvos, estando dispuesto el lado largo de dichos rectángulos siguiendo una circunferencia en un plano transversal, ortogonal, al eje largo del cepillo que es el eje que discurre desde el mango de asido hasta la punta extrema de su cabezal.

50

Se trata de una dirección que sigue el perímetro circunferencial de la superficie cilíndrica de la camisa de la baqueta del cepillo.

Breve explicación de los dibujos

5

Para una mejor comprensión de la invención se acompaña a la presente memoria descriptiva con dos hojas de dibujos, aportados a título meramente ilustrativo y no limitativo de la invención.

10

La figura 1 es una representación frontal de un cepillo de acuerdo a una de las realizaciones posibles de la invención.

La figura 2 es una vista de una camisa cilíndrica de un cepillo térmico de baqueta, mostrada desenrollada y plana, realizada de acuerdo a la presente invención.

15

Explicación detallada de la invención

20

Consiste la presente invención en una camisa de cepillo térmico de baqueta, formada por una lámina enrollada formando un cilindro hueco (1) y que presenta en su superficie orificios (2) por los que se prolongan hacia el exterior las cerdas del cepillo, en que dichos orificios (2) tienen forma de rectángulos de vértices romos, curvos.

25

La disposición en la camisa o cilindro hueco (1) del cepillo de dichos orificios (2) es ocupando su superficie en tresbolillo, de forma que el lado largo de dichos orificios se dispone de forma circunferencial a dicha camisa (1) en una dirección transversal al eje largo del cepillo.

30

Este eje largo del cepillo es el que discurre recorriendo el mango de asido del cepillo hasta la punta extrema del cabezal de dicho cepillo. Las figuras que acampanan la presente descripción despejan cualquier duda sobre la disposición de dichas direcciones y ejes.

35

De acuerdo con esta disposición constructiva se obtiene una importante mejora respecto de la técnica conocida en cuanto a la eficacia del trabajo del peluquero o usuario del cepillo según la invención. La dirección del lado largo de dichos orificios (2), que es transversal al eje largo del cepillo, coincide con la dirección usual de trabajo del peluquero cuando trata y moldea el cabello de sus clientes.

40

Las cerdas del cepillo en la presente invención se benefician que el área libre disponible para su distribución es ahora mayor. Las cerdas vienen dispuestas repartidas en una mayor área, desde y alrededor del centro del orificio, de forma que queda un margen para que el trabajo del profesional provoque que dichas cerdas pueden flexionarse en esa dirección. Ello contribuye a facilitar el cepillado, evitando tirones, por esa flexibilidad extra de las cerdas gracias a la holgura de las cerdas en dichos orificios (2).

45

50

Otro efecto positivo obtenido con la presente invención se deriva del hecho de que se consigue mejorar la aireación de las zonas próximas a la raíz del cabello que no solo reciben, como en la técnica conocida, el efecto térmico de la camisa metálica (1), sino también aire caliente adicional que circula por el conjunto "orificio (2) - cerdas" que gracias al espacio existente se separan ligeramente entre sí permitiendo dicha circulación de aire que afecta al cabello directamente cepillado por las cerdas.

- 5 La presente invención desarrolla una camisa de cepillo térmico de baqueta, de tipo cilíndrico y metálica, en que los orificios ocupan entre un 50 a un 65% aproximadamente de la superficie total. De este modo se consigue optimizar, además, la circulación de aire en el cepillo. Además, se obtiene una reducción en peso del mismo haciendo más cómoda su utilización.
- 10 Se trata de una ratio de aireación optimizada. Se pretende con dicha proporción obtener una elevada circulación de aire, mientras se preserva la necesaria superficie para otorgar solidez estructural al conjunto y permitir el efecto de calor que debe proporcionar la superficie metálica sin orificios de dicha camisa.
- 15 En la realización preferente mostrada en los gráficos, la zona de la camisa (1) ocupada por los orificios (2) es de aproximadamente el 57%.
- 20 La figura 2 muestra dos zonas de la camisa cilíndrica (1), dos bandas, superior e inferior, que están sin orificios.
- 25 La ratio de aireación descrita por la invención incluye dichas superficies sin perforar. Estas superficies sin perforar se utilizan para encajar la parte superior del cabezal y el mango del cepillo.
- Se sobreentiende que en el presente caso pueden ser variables cuantos detalles de acabado y forma no alteren la esencia de la invención, tal como se describe en la reivindicación 1, ni sus realizaciones alternativas de acuerdo a las reivindicaciones adicionales que siguen a continuación.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Camisa de celosía para cepillos térmicos de baqueta, del tipo de cepillos formados por una lámina metálica enrollada formando un cilindro hueco (1) y que presenta en su superficie orificios (2) por los que se prolongan hacia el exterior las cerdas del cepillo, **CARACTERIZADA** porque dichos orificios (2) tienen forma de rectángulos de vértices romos o curvos.
- 10 2. Camisa de celosía para cepillos térmicos de baqueta, según la reivindicación 1, **CARACTERIZADA** porque dichos orificios (2) están dispuestos en tresbolillo sobre la superficie de dicha camisa (1).
- 15 3. Camisa de celosía para cepillos térmicos de baqueta, según la reivindicación anterior, **CARACTERIZADA** porque el lado largo de dichos rectángulos de vértices curvos sigue un perímetro circunferencial de dicho cilindro, sobre un plano transversal al eje largo de dicho cepillo, eje que discurre por el mango de asido del cepillo hasta el límite de su cabezal.
- 20 4. Camisa de celosía para cepillos térmicos de baqueta, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **CARACTERIZADA** porque las cerdas de dicho cepillo están dispuestas desde y alrededor del centro de dichos orificios (2), repartiéndose con holgura en el espacio libre del mismo, configurando así unas cerdas con gran capacidad de flexión.
- 25 5. Camisa de celosía para cepillos térmicos de baqueta, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **CARACTERIZADA** porque dichos orificios (2) ocupan entre un 50 a un 65% aproximadamente de la superficie total de dicha camisa (1).
- 30 6. Camisa de celosía para cepillos térmicos de baqueta, según la reivindicación anterior, **CARACTERIZADA** porque la zona de dicha camisa (1) ocupada por dichos orificios (2) es de aproximadamente el 57%.

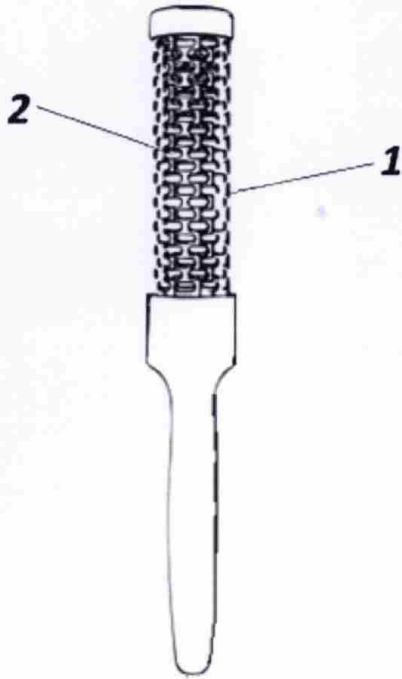


Fig. 1

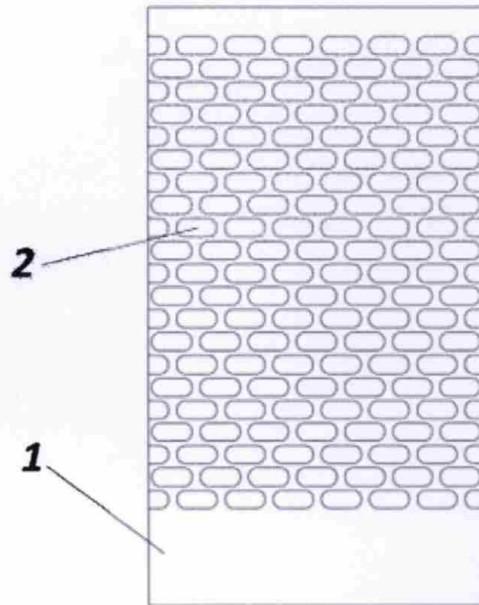


Fig. 2